

**V ANUNCIOS****CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RURAL, POLÍTICAS AGRARIAS Y TERRITORIO**

ANUNCIO de 5 de julio de 2018 sobre calificación urbanística de ampliación de vivienda unifamiliar. Situación: parcela 234 del polígono 3. Promotor: D. Miguel Felicísimo Ángel Sainz de los Terreros del Yerro, en Villanueva de la Vera. (2018081381)

La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 7 del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 127, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado m, del Decreto 50/2016, de 26 de abril (DOE n.º 87, de 9 de mayo) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Calificación urbanística de ampliación de vivienda unifamiliar. Situación: parcela 234 (Ref.^a cat. 10216A003002340000FW) del polígono 3. Promotor: D. Miguel Felicísimo Ángel Sainz de los Terreros del Yerro, en Villanueva de la Vera.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, 5 de julio de 2018. El Jefe de Servicio de Urbanismo, ÁNGEL M. PARDO PRIETO

• • •

ANUNCIO de 19 de julio de 2018 por el que se somete a información pública el proyecto de Decreto por el que se modifica el Decreto 4/1999, de 12 de enero, para la declaración de árboles singulares en la Comunidad Autónoma de Extremadura. (2018081425)

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 66.3 de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura el proyecto de Decreto por el que se modifica el Decreto 4/1999, de 12 de enero, para la declaración de árboles singulares en la Comunidad Autónoma de Extremadura, se somete a información